

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 6009 /  
EDUCACION

VALLENAR, 04 DE DICIEMBRE DEL 2013.-

VISTOS

1. Solicitudes de Permiso.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de Vallenar que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
3. Lo dispuesto DFL N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
4. Lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo.
5. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

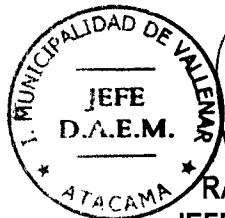
1°.- Apruébese las Solicitud de PERMISO, a los funcionarios del Área Educación que se identificarán posteriormente, en las fechas que se indican.

D. VANESSA CAMPILLAY CAMPILLAY  
01 DIAS, 22 DE NOVIEMBRE DEL 2013,

2°.- Se dicta el presente decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.

3°.- Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE



RANULFO PERALTA MARTINEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sección Personal
  - Interesado carpeta personal
  - Archivo oficina de partes ✓ /
- NFR/RPM/CM/CM/msc